

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejero.
Segundo.—Ruegos y preguntas
Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión y apoderamientos.

Madrid, 22 de enero de 2004.—Los Administradores, Alberto Colomina Velázquez-Duro y Alberto Tamayo López-Machuca.—2.556.

INVERSORA MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de «Inversora Marín, Sociedad Anónima», en liquidación, de 28 de noviembre de 2003, acordó, por mayoría, su disolución y la apertura de la fase de liquidación ordenada, designando como Liquidador único a José Antonio Arteagoitia Landa.

Madrid, 28 de enero de 2004.—El Liquidador único, José Antonio Arteagoitia Landa.—3.269.

KPMG RECURSOS, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de «KPMG Recursos, S.A.», de 31 de diciembre de 2003, acordó unánimamente reducir el capital social en 6.010 euros. Su finalidad es la restitución parcial al accionista «KPMG S.C.» de sus aportaciones y el procedimiento de la amortización de las acciones números 76.001 a 77.000, ambas inclusive, de las que era titular el citado accionista, por su valor nominal conjunto de 6.010 euros, que es la cantidad a reembolsar al accionista y se establece un plazo no superior a dos meses para la ejecución de este acuerdo, que conlleva modificar el artículo 5 de los Estatutos.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo, don Hilario Albarracín Santa Cruz.—2.596.

LANDA EDER, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrar en Bilbao (Bizkaia), C/ Ercilla, 17, el día 27 de febrero a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en su caso de ser preciso en segunda convocatoria para el día siguiente, 28 de febrero 2004 en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital con cargo a préstamo efectuado por socio, y con aportación dineraria, con la siguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria.

Bilbao a 29 de diciembre de 2003.—El Administrador único, Justo Ignacio Egusquiza Uriague-reca.—3.224.

LEO A. DALY, S. A.

Anuncio disolución y liquidación de la Sociedad Anónima Leo A. Daly

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el anuncio que en la Junta General Extraordinaria de socios, con carácter universal, celebrada el día 20 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, así como el siguiente balance final de liquidación:

| | Euros |
|---|-----------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 3.995,85 |
| Total Activo | 3.995,85 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 60.101,21 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - 389.512,23 |
| Ganancias | 333.406,87 |
| Total Pasivo | 3.995,85 |

Madrid, 22 de enero de 2004.—Liquidador Único, Thomas Noel Leacy.—2.503.

LOJUEL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Lojuel, Sociedad Anónima», celebrada el 23 de diciembre de 2003 acordó la disolución con liquidación dando lugar a la apertura del periodo de liquidación.

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Lojuel, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el 23 de enero de 2004 acordó la aprobación del Balance final que se transcribe:

«Lojuel, Sociedad Anónima», Vitoria-Gasteiz
Balance liquidación a 23 de Enero de 2004

| | Euros |
|---|----------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 21.580.317,12 |
| Inmovilizaciones materiales | 11.902.444,88 |
| Inversiones Financieras Permanentes | 9.677.872,24 |
| Inversiones financieras a largo plazo .. | 9.497.921,71 |
| Depósitos/fianzas constituidas | 179.950,53 |
| Activo circulante | 3.485.210,32 |
| Deudores | 3.063.610,28 |
| Tesorería | 421.600,04 |
| Total Activo | 25.065.527,44 |

Pasivo:

| | |
|--|----------------------|
| A) Fondos propios | 24.014.308,05 |
| Capital suscrito | 21.215.299,97 |
| Reservas | 869.112,36 |
| Resultados de ejercicios anteriores .. | 96.705,20 |
| Pérdidas y Ganancias (Beneficio o pérdida) | 1.833.190,52 |
| Fianzas recibidas | 180.190,94 |
| Administraciones Publicas | 871.028,45 |
| Total Pasivo | 25.065.527,44 |

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 23 de enero de 2004.—Los Liquidadores solidarios, Juan Miguel Mendoza Aizpurúa, Eduardo López García y Rafael Huete Ortiz.—3.259.

LOJUEL II, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de socios de Lojuel II, Sociedad Anónima, celebrada el 23 de diciembre de 2003, acordó la disolución con liquidación dando lugar a la apertura del periodo de liquidación.

La Junta general extraordinaria y universal de socios de Lojuel II, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada el 23 de enero de 2004 acordó la aprobación del Balance final que se transcribe:

Lojuel II, Sociedad Anónima. Vitoria-Gasteiz
Balance liquidación a 23 de enero de 2004

| | Euros |
|---|----------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado | 9.977.250,12 |
| Inmovilizaciones materiales | 1.081.821,79 |
| Inversiones Financieras Permanentes | 8.895.428,33 |
| Activo Circulante | 7.750.703,76 |
| Deudores | 15.989,07 |
| Cartera de valores a corto plazo | 188.252,16 |
| Créditos | 7.438.777,42 |
| Tesorería | 107.685,11 |
| Total Activo | 17.727.953,88 |

Pasivo:

| | |
|--|----------------------|
| Fondo propios | 17.561.232,64 |
| Capital suscrito | 16.565.939,99 |
| Prima de emisión | 19.759,00 |
| Reserva legal | 114.578,39 |
| Resultados de ejercicios anteriores .. | 523.685,77 |
| Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida) | 337.269,49 |
| Provisiones para riesgos y gastos ... | 166.721,24 |
| Total Pasivo | 17.727.953,88 |

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 23 de enero de 2004.—Los Liquidadores solidarios, Virginia Oregui Navarrete, Juan Miguel Mendoza Aizpurúa y Rafael Huete Ortiz.—3.258.

MANUFACTURAS NÁUTICAS, S. L. (Sociedad escindida)

PORDAM INVEST, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión con creación de nueva sociedad limitada

En la Junta General Extraordinaria de «Manufacturas Náuticas, Sociedad Limitada», celebrada el pasado 31 de diciembre de 2003, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos que se expresan en los siguientes puntos:

Primero.—Aprobar el Balance de escisión parcial de «Manufacturas Náuticas, Sociedad Limitada», sin extinción, según balance cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Proceder a la escisión parcial sin extinción de «Manufacturas Náuticas, Sociedad Limitada», siendo la beneficiaria la sociedad denominada «Pordam Invest, Sociedad Limitada», de nueva creación en los términos establecidos en el Proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Girona.

La Sociedad «Manufacturas Náuticas, Sociedad Limitada», escindida parcialmente, segrega y aporta a la Sociedad beneficiaria citada los elementos patrimoniales de activo y pasivo correspondientes a la actividad de Promoción Inmobiliaria y alquiler de locales comerciales, que tiene entidad económica propia y que es precisa y determinada al Proyecto